

Imprimir

América Latina fue encadenada a la extracción de recursos naturales desde la conquista española. El paso de los siglos en el subcontinente ha sido transitar por diversas formas de colonialismo, de depredación de la vida, con sus consiguientes efectos en pérdida de diversidad biológica, desertificación, deforestación, una altísima vulnerabilidad a los desastres naturales, también numerosos conflictos socioambientales, resultando el lugar más peligroso para los defensores ambientales: Actualmente se cometen dos tercios de los asesinatos globales de defensores, en su mayoría de pueblos indígenas.

Se trata de una de las regiones con mayor megadiversidad del planeta, entre los países de América Latina y el Caribe hay ocho de los 17 más megadiversos, contiene un tercio del agua dulce global, el 22% de los bosques, un considerable porcentaje de la tierra cultivable del mundo. Sin embargo, siglos de saqueo han hecho que el 68% del suelo esté erosionado, y una cuarta parte de la fauna esté bajo amenaza de extinción; pese a su abundancia el 70% del agua no es potabilizada, y se regresa contaminada a las fuentes.

Las anteriores situaciones se agudizan en Colombia: Cuanto más se intensifica el impacto por el cambio climático en el mundo más se deforesta, se pretende arrasar con los páramos, asperjar venenos sobre la capa vegetal, y matar ríos. En la misma lógica se extermina a defensores del medio ambiente: Ya Colombia es el lugar del mundo donde más activistas ambientales asesinan cada año. Según Global Witness, ONG internacional que hace seguimiento al tema medioambiental, de los 227 defensores que murieron de forma violenta en el planeta en 2020, 165 eran latinoamericanos, de ellos 65 eran colombianos.

Ante tal panorama mortífero se podría considerar como avance suscribir el primer tratado regional ambiental de América Latina y el Caribe, Escazú, que consagra el derecho a un medio ambiente sano, al desarrollo sostenible de las generaciones presentes y futuras, garantiza el acceso a la información ambiental, la participación ciudadana en las decisiones ambientales, así como acceso a la justicia para delitos ambientales. También es el primer tratado global para proteger a los defensores de derechos humanos en temas ambientales.

En 2018 varios países se reunieron en Costa Rica y crearon el Acuerdo de Escazú, único

vinculante emanado de las conferencias de Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible (Rio +20). El tratado fue firmado por 24 de los 33 países de América Latina y el Caribe. Colombia fue uno de los países que más lo impulsó, pero no lo ha ratificado a pesar de los anuncios del gobierno Duque Uribe de hacerlo, siempre se ha mostrado como defensor del tratado, y de mandarlo al congreso con mensaje de urgencia, para que sus copartidarios desplegaran “jugaditas” para no ratificarlo: Durante cuatro años retrasaron la ratificación, incumpliendo compromisos internacionales.

Lo que es una solución resultó un problema para la extrema derecha colombiana, que tiene su expresión visible en el Centro Democrático, el partido del uribismo, que tras años camuflándose como partidario del acuerdo ahora se despacha contra el mismo, lo que resulta una ganancia en cuanto a sinceridad política.

El primer argumento que esgrimen es que el tratado representa “pérdida de soberanía”. Así lo afirma el expresidente Uribe, el mismo que convirtió a Colombia en un portaaviones gringo, y que atropelló la ley para otorgarles a las tropas norteamericanas patente para violar niñas colombianas. ¡El mismo que irrespeta la autodeterminación de los pueblos!

Los usufructuarios de la depredación natural, esos que “pierden soberanía”, son un puñado de “empresarios” gUAQUEROS que pretenden hacer pasar su interés mezquino como interés general. Son los mismos cuatro terratenientes que tumban selva para engordar vacas, o para engordar matas de palma. Los mismos que pretenden endilgar la deforestación al cultivo de coca, cuando no están desligados de esa cadena productiva, cuando tras los cicales y la fumigación resultan los potreros, de los que luego se apropian.

Entonces establecen una relación despótica con el campesino, del cual abusan pagándole salarios de hambre, comprando a precios irrisorios sus productos, mientras se apropian también del comercio llevando mercancías encarecidas, para despojar los exiguos ingresos. Simultáneamente tejen una estructura de poder que intermedia las responsabilidades del Estado, el gamonalismo, y se convierten en productores de votos. Por eso un candidato como Alias Fico, o Rodolfo Hernández, saca votos donde nunca ha ido, y donde ni siquiera hay

señal digital.

Los que han empobrecido dramáticamente al país invocan que el acuerdo traerá pobreza. A ellos nunca les ha importado la miseria de la población, antes se han beneficiado de la misma, de nuevo quieren hacer pasar sus intereses como generales. Ellos hacen de la biodiversidad mercancía y de la deforestación negocio, y simulan abogar por el campesino, cuando les importa más la vaca que meten en una hectárea, de donde han sacado a indios y negros, que cualquier humano. Y valoran la vaca porque será dinero cuando la hayan descuartizado.

Del mismo tenor son las objeciones a la consulta previa, preguntar a los pobladores afectados su conformidad o no con los proyectos que los afectan. El puñado de saqueadores medioambientales sigue teniendo una relación de conquistador conquistado con la tierra, dominando territorios y comunidades, por lo cual la consulta previa deviene ofensa a su potestad mayestática de hacer lo que les dé la gana con el campo y con la gente. Desde siempre abominan de la consulta previa, la que prefieren sustituir por la masacre paramilitar.

También son indiferentes a las consecuencias del cambio climático, porque la mayor vulnerabilidad la tienen los pobres. Lo único que los del CD están dispuestos a democratizar son los efectos devastadores de la emergencia climática y del calentamiento global.

Acaso el tema que más les molesta es el de la justicia para los crímenes ambientales y la protección a los defensores del medio ambiente, dado que hasta el momento han disfrutado de la más escandalosa impunidad por sus crímenes. El asesinato de líderes ambientales se incrementó en un 270% en el gobierno que en buena hora termina.

Este 26 de julio la ratificación del Acuerdo de Escazú pasó en el Senado el segundo debate: 74 senadores votaron a favor del acuerdo y 22 en contra. Restan dos debates más en la Cámara de Representantes para la ratificación del Acuerdo, pero la derecha saqueadora fue derrotada, probablemente en la Cámara suceda lo mismo.

Con la ratificación del Acuerdo de Escazú, se da inicio a una nueva forma de relación con la

naturaleza, relación que configura un nuevo modo de producción. La división internacional del trabajo desde hace cinco siglos nos pone del lado del saqueo, con el paso dado por el Senado nos acercamos a estar del lado de proteger la vida, incluida la humana, esperanza que se hace más cierta con la llegada de un gobierno que promete convertir a Colombia en potencia mundial de la vida, el del presidente Gustavo Petro.

José Darío Castrillón Orozco